

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 20

De 5 de Febrero de 2026

Que designa al Ministro de Seguridad Pública, encargado



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.

Designar a **LUIS FELIPE ICAZA FRANCESCHI**, actual Viceministro de Seguridad Pública, como Ministro de Seguridad Pública encargado, del 10 al 12 de febrero de 2026, inclusive, mientras el titular, Su Excelencia **FRANK ALEXIS ABREGO**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los Cinco (5) días del mes de Febrero de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República